

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 2.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, domingo 13 de Abril de 1879—NUM. 282.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

## Impresiones del día.

**DIMISION.**—En la Gaceta oficial aparece el decreto admitiendo la dimision de don Leandro Cossio, gobernador de la provincia de Barcelona. ¿Qué significa semejante dimision? ¿Qué causas la han motivado? La Epoca dice, ocupándose del hecho: «El Sr. Cossio no continúa en su cargo y le sustituye el Sr. Olalde. Esto es todo». No vemos las causas de la misma manera que nuestro colega; antes bien juzgamos que el País debe conocer las razones que ha habido para la dimision en periodo electoral del gobernador de una provincia tan importante como la de Barcelona. ¿Es que al Sr. Cossio se le impusieron, como se ha dicho, candidaturas moderadas, que no podía proteger sin chocar con los sentimientos políticos de los catalanes? ¿Es que aseguraba el gobernador una derrota electoral, ya que en llamarse derrota al triunfo de las oposiciones? No lo sabemos; mas sea lo que quiera, repetimos que el País tiene derecho a conocer las causas de un suceso que consideramos grave en los momentos actuales.

La Mañana hace constar que la persona nombrada en lugar del Sr. Cossio es tambien de procedencia moderada. ¡Pues vamos marchando!

**PERDIDA SENSIBLE.**—La Patria ha perdido uno de sus ilustres varones y el más eminente jurista de la época presente, D. Manuel Cortina, que falleció ayer a las nueve de la mañana. Aunque esta desgracia era de esperar de un día a otro, ha causado sin embargo, honda impresion, porque el Sr. Cortina, por sus méritos y sus servicios, era universalmente estimado y contaba con grandes simpatías.

Acompañamos en su dolor a la familia, y rogamos a Dios por el eterno descanso del finado.

**GIBRALTAR.**—En la GACETA UNIVERSAL de anoche, nuestros lectores tuvieron ocasion de ver un despacho telegráfico de Berlin, fecha de anteyar, en el cual se nos comunicaba que «varios periódicos alemanes», y entre ellos la Gaceta de la Alemania del Norte, hablando de la reciente captura de un barco de Suecia por los ingleses en aguas españolas, veian en aquel acto una nueva prueba de las pretensiones de Inglaterra.

Añadía el despacho que los periódicos aludidos «hacen constar las quejas del Gobierno español, y dicen que la ocupacion de Gibraltar no se puede justificar de ninguna manera».

La Epoca le ha llamado mucho la atencion el parte que antecede, «por las frases benévolas para España en que un importante periódico alemán condena la ocupacion de Gibraltar; pero a nosotros nos llama tambien la atencion, y nos causa a la vez dolorosísima pena, por otras razones más poderosas.

Vamos a explicarnos brevemente, y deseamos no provocar el enojo del señor fiscal de imprenta.

Hace pocos días apareció en la GACETA UNIVERSAL el sueto que sigue:

«A última hora se nos dice (y damos esta noticia bajo toda reserva) que el gobierno británico ha dirigido una nota al de España, reclamando determinada zona marítima para la plaza de Gibraltar.»

Diémosos esta importante noticia por conducto, para nosotros, respetable, y aceptámosla desde luego, no sólo como verosímil, recordando antecedentes que ningún español amante de su Patria puede dar al olvido, sino como cierta; pero tuvimos la mala suerte de no dar gusto a los principales periódicos, a esos periódicos que se juzgan a sí mismos, con excesiva modestia, no ya como intérpretes, sino como directores de la opinion pública en España, y contados fueron los que la dispensaron el honor de la reproduccion, si quiera para desmentirla si no era exacta.

El Correo Militar, que siempre da pruebas de buen sentido y que tiene fija su mirada hace largo tiempo, como nosotros, en el antiguo Gaba-Tarik y en la antigua Mauritania Tingitana, como si creyese que pudiera existir alguna relacion intima entre ambos puntos, ni más ni menos que nosotros creamos; El Correo Militar, decimos, se dignó copiar nuestro sueto y comentarlo brevemente, pero con gran oportunidad, de este modo:

«Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.»

Cópialo tambien La Patria de hoy en un artículo que se titula «Gibraltar», y que está inspirado en el susodicho telegrama de Berlin.

Analizando este telegrama, el cual es un reducido extracto del artículo que dedica al asunto la Gaceta de la Alemania del Norte, y que todavía no conocemos textualmente, se deduce:

1.º Que Inglaterra ha formulado varias pretensiones relacionadas con la posesion y dominio de Gibraltar.

2.º Que buques ingleses han capturado un buque sueco en el Estrecho en aguas españolas.

3.º Que tal captura se considera por el citado periódico alemán, órgano reconocido del príncipe de Bismarck, como una nueva prueba de las pretensiones de Inglaterra.

Nosotros decíamos: Inglaterra reclama determinada zona marítima para la plaza de Gibraltar (y aun hubiéramos podido añadir otros detalles más definidos); pero el despacho de Berlin nos dice terminantemente, no sólo que Inglaterra ha reclamado la zona marítima aludida, sino que la tiene ya, con ó sin la concesion del Gobierno español, toda vez que los buques británicos se atreven a capturar un buque extranjero en aguas españolas.

Veamos La Epoca si hay motivo para que el despacho de Berlin, en vez de llamar la atencion por las frases benévolas que la prensa alemana dedica a España, debe llamarla, y a la vez causar honda pena en el corazón de todo buen patriota, porque manifiesta claramente que la Gran Bretaña ha reclamado la zona marítima aludida, y que se considera ya en posesion de ella, a ciencia y paciencia del Gobierno español.

Y todo esto nos lo dicen los periódicos alemanes, no nuestro ministerio de Estado, ni la Gaceta de Madrid, ni los periódicos ministeriales.

Puesta ya la cuestion con el despacho de Berlin en términos precisos, y dejando para otro día, porque no queremos obrar de ligero, el propósito que tenemos de examinarla bajo el triple aspecto que puede ofrecer, nos limitamos a preguntar:

«¿Es cierto que Inglaterra ha reclamado nuevamente determinada zona marítima para la plaza de Gibraltar?»

«¿Cuáles son los límites de la expresada zona?»

«¿Está Inglaterra en posesion de dicha zona, de hecho y de derecho, cuando se atreve a capturar buques extranjeros en aguas españolas?»

La contestacion debe ser terminante y categórica.

**EXCOMUNION.**—Ocurren hechos que apenas se conciben en los tiempos que alcanzamos, debiendo citar, como uno de los más culminantes, el que cierto obispo se haya atrevido a lanzar excomunion y prohibido la entrada en la iglesia a un ayuntamiento.

En Mahon es donde ha tenido lugar el hecho. Sabido es que en esta ciudad, el subgobernador Castañera produjo hace tres años, con su intransigencia religiosa una grave perturbacion, que ocupó largo tiempo la atencion del País y puso al Gobierno del Sr. Cánovas al borde del precipicio. Se conoce que la intransigencia, y el fanatismo han echado en la isla hondas raíces.

El ayuntamiento de la ciudad, cumpliendo con su deber y con lo que está prevenido, dispuso de la construcccion de un pequeño cementerio protestante independiente del católico, aunque tocando con éste. Medida tal parece ser que ha motivado el enojo del obispo, Sr. Mercader, obispo que, según se dice, es tipo de la exageracion é intransigencia religiosa. Lo sentimos mucho, porque sobre ser opuestos a todas las intransigencias, creemos que la religiosa perjudica a la misma religion católica, a que pertenecemos y per teneceremos siempre.

El obispo ha excomulgado al ayuntamiento. Por más que respetemos las funciones espirituales de los sucesores de los apóstoles, debemos, no obstante, decir que si no se comprende ni explica la excomunion por la causa que la ha motivado, ni se comprende y explica teniendo en cuenta la personalidad contra quien va dirigido el anatema. Ni los cánones ni los concilios hablan para el efecto de las censuras de los ayuntamientos ó corporaciones representativas de los municipios, y no sabemos cómo se pueda lanzar la excomunion sobre entidades no reconocidas, y que por más que estén compuestas de personas, no son tales personas. De la disposicion del obispo de Mahon ha de resultar, necesariamente, que los individuos del ayuntamiento podrán, como particulares, entrar en la iglesia, pero que no podrán hacerlo en corporacion ó como tal ayuntamiento.

Esto es simplemente absurdo y opuesto a la religion; pues ante Dios no pueden existir esos distingos y ese doble carácter personal que generalmente se invocan en el campo político para eludir el cumplimiento de las obligaciones.

¿Y cuándo se lanza esa excomunion? Cuando el Papa Leon XIII, dando muestras de gran caridad cristiana y de que comprende perfectamente el camino que debe trazar a los hombres, acaba de dirigir una carta al cardenal vicario de Roma acerca de la enseñanza, disponiendo que en la capital de Italia, aunque sometida al gobierno del rey Humberto, lejos de emplearse las armas de la excomunion, se abran cátedras donde se enseñe la fe y se pongan de relieve los errores de las sectas protestantes. Para ello destina gran parte del dinero de San Pedro. En verdad que esta disposicion del Papa choca con la intransigencia del obispo de Mahon.

**EL MINISTRO DE ULTRAMAR.**—Con este título publica El Triunfo, periódico liberal de la Habana, un largo y sensato artículo, para examinar la significacion que pueda tener el actual ministro de Ultramar, Sr. D. Salvador Albacete, en el Gabinete que preside el general Martínez Campos.

Y aunque El Triunfo cree, y estamos de acuerdo, que hubiera sido mejor hacer desaparecer el ministerio de Ultramar, «esa oficina (dice) en la cual han venido cifrando las provincias ultramarinas todos sus justos resentimientos y sus legítimas quejas contra una administracion profundamente perturbada y notable por sus continuados desaciertos», se expresa luego en estos términos, que manifiestan una firme esperanza y un legítimo anhelo:

«Por nuestra parte repetimos que, sea cual fuere la significacion de las nuevas ministros, nosotros tendremos inalterable confianza en el hombre que ha devuelto a Guba sus libertades y la paz que anhelaba: en el general Martínez Campos, entre nosotros tan querido, y a cuyo claro talento no se oculta, sin duda, que son en Cuba los términos del problema político tan especiales y tan distintos de los que aparecen en la Península, que hombres liberales como nosotros y que nunca aprobarán una política que no lo sea tambien, podemos esperar que el Pacificador realice aquí aquella parte de nuestro programa, ó mejor dicho, de las aspiraciones del país que, refiriéndose a su definitiva constitucion política, están, a no dudarlo, por cima de toda diversidad de partidos.»

«Hemos creído siempre que, sea quien fuere el ministro de Ultramar... la cuestion de Cuba no es ya de personas ni de partidos, y esto nos hace permanecer tranquilos, creyendo que siguen estando a salvo de todo peligro las libertades que hemos recuperado. Repetimos que el nombre del Sr. Martínez Campos es segura garantía de lo que decimos.»

Como se ve, no era infundada nuestra confianza en que el general Martínez Campos, practicando en Cuba una política liberal, la practicase tambien en la Península, donde era tan necesaria como en aquella isla.

El tiempo dirá, y creemos que dentro de breve plazo, quién se ha equivocado.

**LOS BONOS.**—Cerrada la suscricion pública para la enajenacion de esta clase de deuda, ha resultado que los pedidos importan 1.034 millones de reales, ó sean 34 sobre la cantidad total enajenable, y sin contar para nada con la parte que el Banco de España habia contratado.

Debemos decir, con nuestra acostumbrada imparcialidad, que el resultado de la negociacion ha sido bueno, demostrándose con él que el Estado mantiene su crédito y que el ministro de Hacienda tiene inteligencia para desempeñar su cargo.

No sabemos si el Banco, insistiendo en su contrato, pedirá los 500 millones nominales por que se suscribiera: i si es, no habrá más remedio que hacer una rebaja proporcional a todos los suscritores por algo más del 50 por 100, es decir, reduciendo a la mitad los pedidos.

Aconsejamos al primer establecimiento de crédito de España que no lo haga, y que deje que los particulares se lleven todos los bonos. Es posible que dejando de comprar los 500 millones, y recibiendo por otra parte el importe de los créditos que por todos conceptos tiene contra el Tesoro, se encuentre con una gran masa de capitales, cuya colocacion sea difícil. Apesar de ello, y siendo el Banco el primero y más inmediatamente interesado en la general prosperidad, insistimos en que debe dejar en manos de los particulares todos los bonos.

Si los capitales se amontonan en sus cajas, el comercio y las pequeñas industrias ganarán mucho, puesto que hallarán dinero a módico precio. Todo lo más que puede suceder es que rebajándose el tipo del descuento, deje de realizarse algunas ganancias el Banco, lo cual, después de todo, no le ha de originar gran perjuicio.

**GENTE DESINTERESADA.**—Dice El Pabellón Nacional:

«Somos, pues, ministeriales y entusiastas del general Martínez Campos, sin intereses ni aspiracion alguna, hoy y mañana, cualquiera que sea la suerte que pueda correr a nuestro partido.»

Sin intereses y sin aspiracion tal vez.

Pero no sin capitánías generales, direcciones de las armas, carteras y otras cosas por el estilo.

Lo cual es muy distinto.

## Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Paris 12.—Bolsa: Fondos españoles.—3 por 100 interior, 133 1/8.—Exterior, 145 1/16.—Amortizable exterior, 34 1/2.—Obligaciones de Cuba, 490.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 13 1/3.—Idem exterior, 14 3/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 79 00.—5 idem, 114 95.—Consolidados ingleses, 98 00.

Bolsin: Amortizable exterior, 34 1/2.—Obligaciones de Cuba, 428 75.

Paris 12 (cinco y 30 tarde).—Esta mañana ha fallecido en esta capital el señor Villemessant, director del periódico el Figaro. Se halla en via de arreglo la cuestion referente a la isla de Matakong. Francia retira los ocho hombres que ha-

bia desembarcado en la referida isla. Inglaterra y Francia examinarán amigablemente sus respectivos derechos. Respecto a Egipto, el Consejo de ministros presidido por el señor Grevy no ha tomado ninguna resolucion, acordando únicamente marchar de acuerdo con Inglaterra.

Berlin 12 (nueve y 10 noche).—A consecuencia de la inminente lucha armada en Samca, dos buques alemanes han fondeado en aquellas islas, que podrán eventualmente proteger a todos los extranjeros.

## Noticias.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposicion:

**Hacienda.**—Real orden aprobando la instruccion para la entrega a la Hacienda en 1.º de Mayo próximo de los efectos de la renta del sello que resulten en poder de la Sociedad del Timbre.

La Asamblea búlgara sigue discutiendo su Constitucion. La sesion del día 8 fué muy tempestuosa; en ella la Asamblea se mostró favorable a la enseñanza gratuita y obligatoria, a la libertad absoluta de la prensa y a la libertad de asociacion, declarándose contraria a la institucion del Senado.

Al día siguiente, catorce diputados protestaron contra la libertad de la prensa y de las asociaciones. Parece desprenderse de un despacho que no habrá en la Asamblea búlgara ni miembros de derecho, ni miembros nombrados por el gobierno. Todos los diputados serán elegidos.

M. Waddington ha recibido del cónsul general francés en Egipto un informe circunstanciado de los hechos que han pasado. No es cierto que los cónsules extranjeros se hubieran pronunciado oficialmente en favor del proyecto financiero presentado por el kedive; mas parece que la colonia europea se muestra en general favorable a ese plan, si quiera no sea mas que porque promete el pago íntegro de los intereses de la deuda, cosa que se tenía por imposible, atendida la mala situacion financiera.

Dicen de Alejandria al Times que los señores Baring y Bignieres se niegan a que el kedive los nombre interventores generales de los ingresos y los gastos, alegando la razon de que los planes del virey son quiméricos y atentan a los compromisos que contrajo éste con Francia é Inglaterra.

Por telégrafo se ha comunicado al capitán general de Filipinas el indulto del carabineiro Proceso de Luns, que habia sido condenado por el Consejo de guerra a la pena de muerte.

En el tren-correo de Andalucía ha llegado a Madrid el Excmo. Sr. D. Miguel Agramonte de Braganza.

El Sr. Cánovas del Castillo se encuentra bastante mejorado de su afeccion a la vista. Ayer tarde salia ya de su casa.

La infanta doña Cristina continuaba anoche en el mismo estado de gravedad.

Anoche se verificó en el teatro Español el estreno del drama titulado En el seno de la muerte.

Causas ajenas a nuestra voluntad nos impidieron asistir a la primera representacion de esa obra, de la cual nos ocuparemos cuando la hayamos visto, y entretanto hé aquí cómo describe El Globo el estreno del mencionado drama:

«Uno de esos éxitos que rara vez hemos presenciado en el teatro, alcanzó anoche, en su estreno, el drama titulado En el seno de la muerte, original, según se dijo, de un señor D. Donato Lucas Roda, que le habia remitido desde Ronda a la empresa de dicho coliseo, y en verdad, escrito por don José de Echegaray, como en los círculos literarios se aseguraba, y el público presentia.

Al terminar el primero y el segundo actos de la obra fué llamado el autor al proscenio, manifestando el Sr. Calvo (don Rafael) que el autor deseaba guardar el incógnito.

Pero cuando la ovacion fué completa y el entusiasmo rayó en delirio, fué al concluir el tercero y último acto del drama. El Sr. Echegaray se vió obligado a presentarse en el proscenio sin número de veces solo, en union del Sr. Calvo y de los demás actores.

No debemos terminar esta noticia sin felicitar galurosamente a D. Rafael Calvo, que anoche rayó a inmensa altura, y al señor Jimenez, que compartió con dicho actor los aplausos, y que tuvo momentos verdaderamente magistrales.

Los demás actores cumplieron bien, y particularmente el señor Guerra, en su corto papel y el señor Calvo (don Ricardo).

Las decoraciones estrenadas en los actos segundo y tercero agradaron mucho al público, y los pintores señores Valls y Maríel fueron llamados al proscenio.»

El concierto que se verificó ayer tarde en el teatro de la Alhambra con un objeto benéfico, fué muy notable. La eminente artista Esmeralda Cervantes tocó el arpa de la manera maravillosa que sabe hacerlo. La orquesta de la Union Artística, dirigida por el Sr. Breton, hizo verdaderos prodigios. Bien puede estar gozoso y satisfecho el señor Breton de los resultados que ha conseguido con la sociedad que dirige, y del altísimo renombre que ha conseguido como director. Los jóvenes pianistas señorita Lopez y señor Castilla tomaron parte en el concierto. Para todos hubo aplausos, y el público salió muy satisfecho.

Van a ensayarse bajo la iniciativa de varias personas residentes en Madrid los llamados en el extranjero paseos instructivos, de muy lisonjeros resultados prácticos.

La Sociedad antropológica española ha resuelto reformar sus estatutos, acomodados a las necesidades científicas del día.

En la sesion en pleno que ha de celebrarse el miércoles próximo el Consejo de Estado, terminará, como ya hemos dicho, la discusion del proyecto de reglamento de aguas y examinará el expediente famoso relativo a las tarifas del ferrocarril de Langreo.

Segun datos oficiales, hasta el 31 de Marzo último habian ingresado en la Caja de Ultramar 225.635 pesetas, habiéndose invertido en socorros 105.968.

El Consejo de Estado celebró ayer sesion en pleno contencioso, despachando varios pleitos, y entre ellos un fianjo del tipo de abono a las subvenciones de la empresa del ferrocarril del Tajo.

Dice un periódico de la Coruña que la sofisticacion de los vinos con fuchsina ha invadido tambien las provincias de Galicia, asegurándose que los vinos tintos que se expenden en el país están colorados con esa sustancia.

Las grandes mareas de estos días han arrasado muros, socavado terrenos y destruido caminos en las inmediaciones de Gijón.

Hoy domingo, a las nueve de la noche, se reunirá la junta general de la Sociedad Madrileña protectora de los animales y de las plantas en sesion extraordinaria, para tratar del escudo y lema de la Sociedad y de la Exposicion de flores, en la tercera Casa consistorial.

Ayer tarde se reunió el comité provincial de las constitucionales en el círculo de la calle del Príncipe, nombrando presidente al Sr. Moreno Benitez, vicepresidente a los Sres. Montejo é Iglesias (don Bernardo), y secretarios a los Sres. Arroyo y Murron.

El comité proclamó la candidatura del Sr. Angulo por la circunscricion de Madrid, y acordó recomendar ésta y la del Sr. D. José Echegaray a los comités del partido.

En la sociedad el Fomento de las Artes se verificó anoche la segunda conferencia pública ante una concurrencia numerosa. El Sr. Prieto y Prieto desarrolló con gran oportunidad y propiedad en los argumentos el tema «La mejor hidalguía», siendo muy aplaudido en su discurso.

El Sr. Galdo dará la próxima conferencia.

Ayer mañana, a las once de la misma, fué auxiliado y conducido a la casa de socorro un individuo que, al salir de la iglesia de Monserrat, fué acometido por otro individuo que, cuchillo en mano, le asestó una cuchillada en el vientre, causándole una herida de gravedad.

Ha salido para Toledo el Excmo. señor D. Segismundo Moret y Prendergast.

En la velada literaria celebrada anoche en el Ateneo de Madrid, el Sr. Blasco leyó varias poesías, algunas de ellas inéditas, que fueron muy aplaudidas.

El público celebró la lectura de las composiciones joco-serias, y escuchó con deleite las serias, en las que resplandeció gran delicadeza y sentimiento.

En las últimas veinticuatro horas transcurridas desde las diez de la mañana de ayer, han sido detedidos en Madrid por los agentes de la autoridad 38 individuos.

Anoche llegó a Madrid el Excmo. señor duque de la Torre.

Ayer se reunió la delegacion electoral de la junta directiva de los moderados históricos, y acordó como presumiamos presentar candidatura en Madrid para optar a los puestos de la minoría.

En dicha candidatura no figurarán, por consiguiente, más que dos candidatos, uno de los cuales será el señor conde de Xiquena.

La delegacion acordó tambien dirigir inmediatamente comunicaciones a los comités de distrito para que se reúnan y comiencen sin pérdida de tiempo los trabajos conducentes a procurar el triunfo de la expresada candidatura.

Ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el Rey el capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar...

En la calle de San Pedro Mártir fué anoche á las ocho y media estafado por el procedimiento del timo un jóven dependiente de una sastrería...

Victima de su arrojo y de sus sentimientos humanitarios, ha perecido en aguas de Cabrera el patron de un laúd pescador de la matrícula de Palma de Mallorca.

Una ráfaga de viento hizo zozobrar el buque que tripulaba, y milagrosamente salvóse, él y dos marineros que le acompañaban...

El sábado 19 del corriente se verificarán las vistas de las denuncias que pesan sobre nuestros colegas El Clamor de la Patria y La Nueva Prensa.

Los periódicos ingleses desmienten la noticia publicada por la prensa francesa respecto á que el Rey de España, D. Alfonso, proyecta visitar la corte de Berlin.

Segun escriben de Sevilla, es tal la aglomeración de forasteros para la Semana Santa y feria, que no caben en las fondas y casas de huéspedes de la ciudad...

Se ha fundado en Palma de Mallorca una asociación caritativa y religiosa, que tiene por objeto la enseñanza gratuita de la clase proletaria...

La direccion general de Correos y Telégrafos ha expedido una circular á todos los funcionarios del cuerpo que sirven las estaciones telegráficas...

1.ª Todas las estaciones se considerarán de servicio permanente durante los dias de elecciones, ó sea el 13, 20 y 27 del actual...

2.ª Se tendrá gran cuidado de no expedir ningun despacho cuya procedencia y texto no estén bien claros...

3.ª En caso de interrupciones en la línea ó grandes dificultades en la trasmision, se pondrá en conocimiento de la autoridad correspondiente...

Dice un periódico que los candidatos probables por Puerto-Rico son los señores La Portilla, Sanz (D. Salustiano), Alcalá del Olmo, Vivar, Ledesma y Torres Mendoza...

Añade el colega á que nos referimos que las candidaturas de los señores Dacarte, marqués de Orani, La Iglesia, Hopen y Gaviña, parece que han fracasado.

El cadáver de D. Manuel Cortina será embalsamado, con objeto de trasladarle inmediatamente á Sevilla, en cuya población residen algunos individuos de su familia.

Tan pronto como la Junta de gobierno del Colegio de abogados tuvo conocimiento de la muerte del que por más de treinta años seguidos fué su decano, se reunió para tomar algunos acuerdos dirigidos á honrar su memoria...

Segun noticias oficiales, el día 1.º del próximo mes de Mayo desembarcará en Barcelona el príncipe heredero de Austria, que llegará á dicho punto en su magnífico yate Maximiliano.

El príncipe se propone permanecer en nuestro país tres meses, y llevar á cabo en ellos grandes cacerías.

El Sr. Castelar emprendió anoche su anunciado viaje, acompañado de los señores Solier y Ladrido. Desde Barcelona, á cuya población se dirige, irá á La Bisbal, Valencia y La Carolina, regresando después á Madrid.

En el Consejo que ayer celebraron los ministros, el Sr. Silveira dió cuenta de las causas que habian motivado la dimision del Sr. Cossío, y el Sr. Orovio manifestó el resultado de la suscripcion de bonos.

El capitán general de Cádiz ha sido autorizado por el Gobierno para que nombre ayudante personal del mariscal de campo de infantería de marina, capitán de navío de primera clase, D. Francisco de Llano...

Anoche tuvo lugar en el teatro Martin la primera representación del antiguo drama de espectáculo, titulado Los perros del monte de San Bernardo...

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 14.—San Tiburcio y Valeriano, mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del Carmen Calzado...

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará de manifiesto S. D. M. Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Destierro en San Martín 6 la de los Arquitectos en San Sebastian.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósitos ha acordado para el día 15 del actual, de diez á una de la tarde, el pago de los créditos por capital é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Propios...

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—En el seno de la muerte.—Ayudar á caer. COMEDIA.—A las ocho y media.—Los señores.—Baile.—Los carboneros.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 3.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasion que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y ántes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicación. La tercera plana la consagramos á la instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los años nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religion y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

Table with columns for 'SUSCRICION DIRECTA' and 'POR CORRESPONSAL'. Rows include 'En Madrid' and 'En Provincias' with prices for 1, 3, 6, and 12 months.

Table with columns for 'SUSCRICION DIRECTA' and 'POR CORRESPONSAL'. Rows include 'En Madrid' and 'En Provincias' with prices for 1, 3, 6, and 12 months.

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripcion por correspondencia, es la comision que éste recibe.

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas, y picares caricaturas.

Advertisement for CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ, featuring a gold medal from the 1878 Paris Exposition and the address MADRID—ESCORIAL.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de 'La Palma'; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

GRAN DERROCHE DE GÉNEROS

EL CONOCIDO COMERCIANTE GREGORIO MARTINEZ

El dueño de las acreditadas tiendas de la calle de San Dámaso, núm. 1, esquina á la de Juanelo, Embajadores, núm. 17, y Estudios, 13, que tanta reputacion ha alcanzado por la superioridad y baratura de sus géneros, enemigo de hacer pomposos ofrecimientos, se limita á invitar al público que aprecie sus intereses á que visite sus tiendas, y se convencerá de que sus géneros no tienen competencia en Madrid en baratura y en clase.

NOTA

Merinos negros superiores, desde 6 rs. Lunas novedad, 21/2 rs. en adelante. Beañillas negras para trajes, 21/2 rs. Granadinas cuadro á 3 rs. vara y listadas, de 14 á 5 rs.

CUENTOS MORALES

DEDICADOS Á LA INFANCIA por D. DIEGO VIDAL Y FERNANDEZ-DIEGADO

Sétima edicion. Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de instrucción pública, recomendado por varias Justas provinciales y recibido con general aprobacion por la prensa y el profesorado.

SOMBRERERIA DE HUERTA CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 7.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 15 de Abril saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español LEON

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

DROGUERÍA

DE ULZURRUN, ANGULO Y COMPAÑÍA

Bordadores, 3. Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membraes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetones al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participacion de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno, 4 rs. Recuerdos de Filipinas, 10 rs. Miscelánea histórica, política y literaria, 10 rs.

Las mujeres de la Revolucion (traduccion de Michel), 10 rs. El prisionero de Estella, 8 rs.

Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

FRANCES

Lecciones por un sacerdote francés muy recomendado por los prosajeros más influyentes de esta corte.

San Miguel, 23, segundo centro.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachos.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

Advertisement for FARMACIA Y LABORATORIO DE D. BENITO TAMAYO, located at OLIVO, NUM. 1, ESQUINA Á LA DEL CARMEN, MADRID.

EFFECTOS MILITARES—CONDECORACIONES

CARRETAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL. Surtido completo.—Precios de fábrica.—Prontitud en el despacho.—Encargos de provincias y de Ultramar.

Carretas, 13, principal.—Madrid.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑÍA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

Advertisement for CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS by COMPAÑÍA COLONIAL, Mayor, 18 y 20. Monterca, 3.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

MAQUINA PLISSE ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, á medio real vara. CARRETAS, 39, SEGUNDO.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 cuartos. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid, calle Ancha de San Bernardo, 42, droguerías Atocha, 18, guantería; idem 88, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 53, comercio de sedas; Monterca, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 32 y 30, droguerías. Depósito central, calle Mayor 58, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se irven pedidos á provincias.

FARMACIA Y LABORATORIO DE D. BENITO TAMAYO

OLIVO, NUM. 1, ESQUINA Á LA DEL CARMEN.—MADRID.

Limonada purgante de citrato de magnesia: botella 7 rs., media 4. En polvo para prepararla en casa, 2 rs. Jarabes pectorales y refrescantes de todas clases á 6 y 10 rs. frasco. Licor de breva, bálsamo Opodeldoc, tintura de arnica, etc. Especificos nacionales y extranjeros conocidos.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6. Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo.